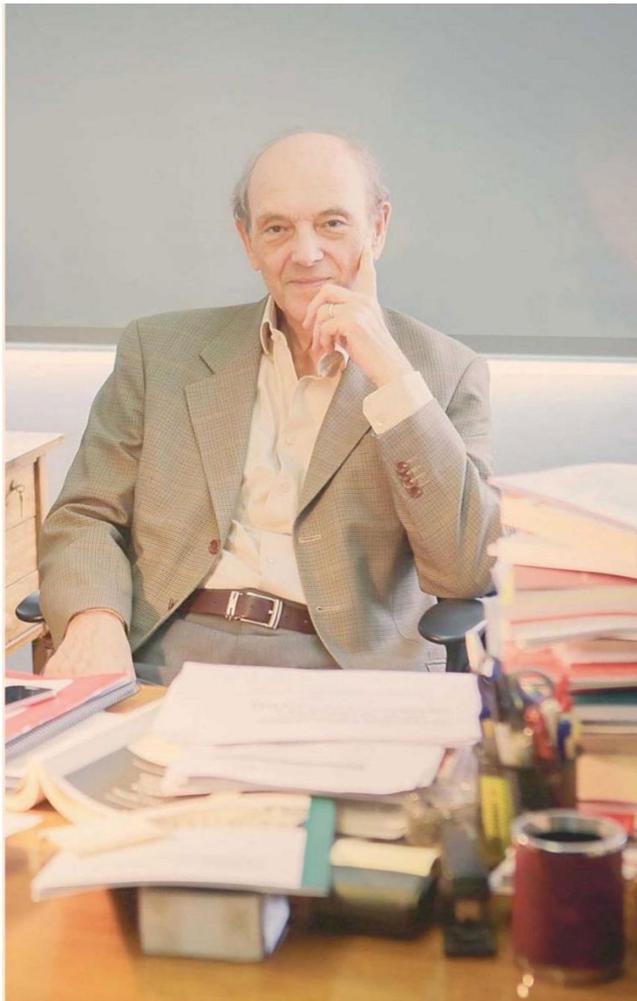


Ffrench-Davis e impuestos: "Sería una contradicción aceptar la reintegración"

Lunes, 21 de Enero de 2019 - Id nota:827842

Medio : Diario Financiero
Sección : Economía
Valor publicitario estimado : \$20560000.-
Página : 20 y 21
Tamaño : 50 x 32

[Ver completa en la web](#)



INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA DC ENTRA AL DEBATE TRIBUTARIO

Ffrench-Davis e impuestos: "Sería una contradicción aceptar la reintegración"

■ Economista de la U. de Chile propone mantener la integración parcial para los grandes contribuyentes y crear un nuevo tramo del Global Complementario para las personas de altos ingresos.

“

Si los principios son: no perder recaudación, no reducir la progresividad, favorecer la inversión y el crecimiento, el aceptar en pleno la reintegración sería una evidente contradicción”.

Integración parcial: “Logró mayor recaudación que fue pagada, mayoritariamente, por las personas de mayores ingresos de Chile”.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Ricardo Ffrench-Davis considera que el proyecto de reforma tributaria tiene de dulce y agraz. El docente de la Universidad de Chile valora el foco en la simplificación del sistema para las pequeñas y medianas empresas (PYME) y la creación de la Defensoría de los Contribuyentes (Dedecon).

Sin embargo, lo que más le preocupa es la reintegración del impuesto personal con el corporativo. El economista de la DC e integrante de la comisión técnica tributaria de la falange, propone mantener la integración parcial entre ambos tributos para cierto tipo de contribuyentes, como las grandes empresas. Eso sí, se muestra confiado de que se podrá alcanzar un acuerdo con el gobierno en materia tributaria.

- ¿Cuál es su evaluación de la reforma?

- El proyecto como está es muy insatisfactorio, por tres razones. La primera, no recauda más y probablemente reduce los ingresos fiscales. Segundo, lo hace de manera regresiva, disminuyendo principalmente los pagos de los contribuyentes de mayores ingresos; y tercero, el punto central del gobierno (la reintegración) beneficia más la distribución de utilidades que la reinversión; eso no es pro inversión ni pro crecimiento sino lo opuesto: es pro utilidades no reinvertidas.

Significa devolverle al contribuyente del Global Complementario, por concepto de las utilidades distribuidas que recibió el 100% del

27% pagado por la empresa por sus utilidades. En la reforma de 2014 se logró reducir esa devolución al 65% y logró mayor recaudación que fue pagada, mayoritariamente, por las personas de mayores ingresos de Chile ¡Eso es mayor recaudación y progresiva!

- ¿La reintegración es su principal “pero”?

- El planteamiento del gobierno es que la reintegración -devolverle a los receptores de dividendos lo pagado por las empresas de Impuesto de Primera Categoría- significaría igualar el tratamiento tributario del capital y del trabajo.

Reitero, el proyecto oficial implica reducir impuestos por las utilidades distribuidas, no por las reinvertidas. ¿Cuánto es el impuesto efectivo que pagan sobre su capital? La empresa promedio distribuye un tercio y reinvierte dos tercios. Un dueño de capital, por ejemplo, por rentas sobre \$70 millones anuales paga el 35% tope del Global Complementario más lo no reintegrado, pero por lo no distribuido paga el 27%. Da un promedio de 31% de impuesto sobre el capital. En tanto, un profesional paga el 35% en el Global por su trabajo si está en el tramo más alto de ingresos.

Yo soy partidario de estimular la reinversión, por lo cual hay que tratar de manera bien distinta lo que se distribuye y lo que se reinvierte. Eso lo hacen, con fuerza, sistemas desintegrados total o parcialmente, como en Estados Unidos y Alemania. En la reforma de la Presidenta Bachelet, de 2014, fue un avance importante la integración parcial, reduciendo de 100% a 65% el crédito tributario a las utilidades distribuidas.

- El argumento del gobierno es el opuesto, de que se está incentivando la inversión y a las PYME

- Se dice que son 150 mil empresas las que se benefician con la reintegración. Claro que sí, pero en solo mil de esas empresas se concentra el 80% del capital y de la rebaja tributaria. De nuevo, lo que se está haciendo es devolverle plata a cada accionista en proporción no a las utilidades de la empresa ni a las reinvertidas, sino a las utilidades distribuidas.

- ¿Qué propone entonces respecto a la integración?

- Rechazar lo regresivo y aceptar lo progresivo, teniendo presente el enorme costo de US\$ 830 millones anuales de esta propuesta del Gobierno. Dada la gran concentración del capital en Chile, no hay que aprobar el reintegro en rentas del capital altas, lo que implica minimizar la pérdida de recaudación.

En cambio, propongo aprobarla solo para pequeños (y media-

Su evaluación de 2018: “Muchos mensajes del Gobierno han tenido un mal sustento”



La reintegración beneficia más la distribución de utilidades que la reinversión; eso no es pro inversión ni pro crecimiento, sino lo opuesto”.

“Espero que el Gobierno repiense sus eslóganes: *modernización, pro inversión, pro crecimiento e inclusión* se contraponen con mucho de su proyecto”.

- ¿Cuál es su balance del año económico 2018?

- Hacia fines de 2017, yo pensaba que si no se metía la pata adentro o en el exterior podíamos crecer entre 4% y 5% en 2018-19, había espacio para una recuperación importante. En contraste, las expectativas de analistas se quedaban en el 3% para 2018.

Durante el segundo gobierno de Bachelet, el PIB efectivo aumentaba apenas cerca de la mitad de lo que crecía el PIB potencial. Eso dejó subutilización de trabajo y capital significativa (la llamo brecha recesiva). Cada vez que hay brechas recesivas, y viene alguna señal desde dentro o desde afuera que impulsa la actividad, el PIB se puede recuperar mucho. Así pasó en 2004 y en 2010. En el curso de 2017 había señales externas positivas. El impulso venía desde mediados de 2017, pasando de un Imacec de 1% a 2%, luego 3% hacia el tercer trimestre, y sobre 4% en los meses finales de la Presidenta Bachelet. El impulso seguía: comercio mundial, flujos financieros, bolsas, precio del cobre. Ellos determinaron el

aprovechamiento de capacidades instaladas, que luego de cierto rezago impulsaron la inversión.

El primer semestre del año pasado el PIB efectivo creció cerca de 5%, pero el impulso no basta, debe haber algo que lo retroalimente. El escenario externo se debilita y el interno está casi ausente. No ha habido un conjunto de retroalimentaciones sustantivas para impulsar el crecimiento. Es cierto que se reactivaron inversiones, pero era algo que yo esperaba en respuesta a la reducción de la brecha recesiva y solo sustentó un aumento de 2,9% del PIB tendencial. Se duplicó el crecimiento del PIB efectivo respecto a 2017 (positivo), pero no se duplicó la capacidad productiva. La autoridad parece desconocer la diferencia.

- ¿Es preocupante la desaceleración?

- Cuando se pierde impulso hay que retomarlo y se necesitan señales internas y externas. Hemos tenido también mucho ruido tributario y creo que muchos mensajes del Gobierno, no solo en economía, han estado incomprensiblemente equivocados y con mal sustento.

nos) accionistas. Así, se favorece a decenas de miles con un costo fiscal reducido. Al SII, que tiene la información requerida, no le ofrece ninguna complicación.

- ¿Ve posible un acuerdo con el Gobierno?

- Creo que hay amplio espacio entre todo y nada. Espero que el Gobierno repiense sus eslóganes: “modernización, pro inversión, pro crecimiento e inclusión” se contraponen con mucho de su proyecto (felizmente, no con todo

y así queda espacio para concordar).

Pero hay que tener claridad: si los principios son: no perder recaudación, no reducir la productividad, favorecer la inversión y el crecimiento, el aceptar en pleno la reintegración sería una evidente

contradicción.

- ¿Es compensable el impacto fiscal de reintegrar?

- Bueno, la brecha es mucho menor al integrar solo para los pequeños accionistas, al reintegrarles solo a ellos el 100% hasta un cierto tope de utilidades distribuidas. Habría una discriminación correcta a favor de los pequeños contribuyentes y accionistas minoritarios. Eso es progresivo y de costo menor.

Para mejorar la recaudación se puede abrir un tramo superior en el Global Complementario con tasa sobre el 35%. Pero prefiero restablecer impuestos a las ganancias de capital. En efecto, prefiero gravar a los que especulan y a los con buen ojo o buena suerte y que la compartan vía tributación con la sociedad. Eso, en vez de gravar más a los que producen el PIB, invierten, reinvierten y elevan la productividad. Cuidaría de no debilitar las normas anti evasión y elusión y fortalecer el impuesto a las herencias.